



# AE-DGA. Jornadas de difusión de los documentos "Esquema provisional de Temas Importantes"

## PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

Antonio López Grueiro  
Jefe de Servicio de Planificación y Programación Hidrológica  
Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

# PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AUGA EN LA DEMARCAÇÃO HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA



DICIEMBRE 2008

## LA DMA

LA **Directiva 2000/60/CE** conocida como **Directiva Marco del Agua (DMA)** es una norma básica para la gestión racional del agua en la Unión Europea.



### OBJETIVO

Conseguir el “buen estado” de todas las masas de agua costeras, de transición, continentales superficiales (ríos y lagos) y subterráneas antes del año 2015

- DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA: unidad de gestión y planificación
- PLAN HIDROLÓGICO: Eje y herramienta de aplicación de la DMA

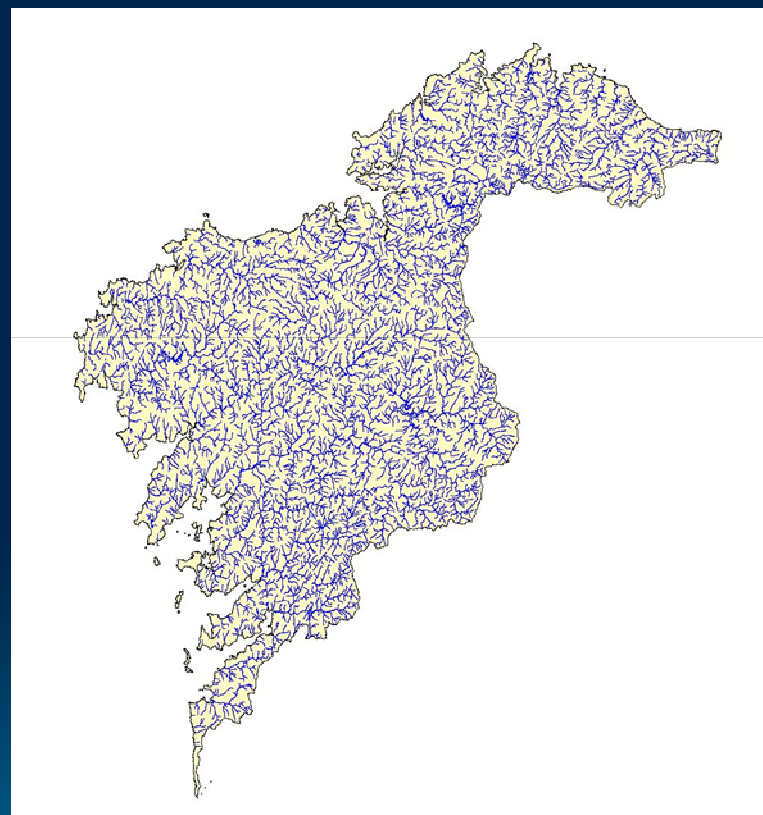


## A – DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

➤ *DECRETO 132/2008, de 19 de junio, por el que se modificó el Reglamento de AUGAS DE GALICIA, constituyéndose la*

### DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

Comprende el territorio de todas las cuencas hidrográficas situadas íntegramente dentro de Galicia, así como las aguas de transición a ellas asociadas, junto con las subcuencas vertientes en el margen izquierdo de la ría del Eo y las aguas costeras hasta el límite sur de la línea con orientación  $270^\circ$  que pasa por la Punta Bazar, al norte de la desembocadura del Miño y hasta el límite este de la línea con orientación  $0^\circ$  que pasa por la punta de Penas Blancas, al oeste de la ría del Eo.



La demarcación hidrográfica de Galicia-Costa está constituida por distintas masas de auga

- Superficiales

- Continentales (ríos y lagos) ⇒ 407

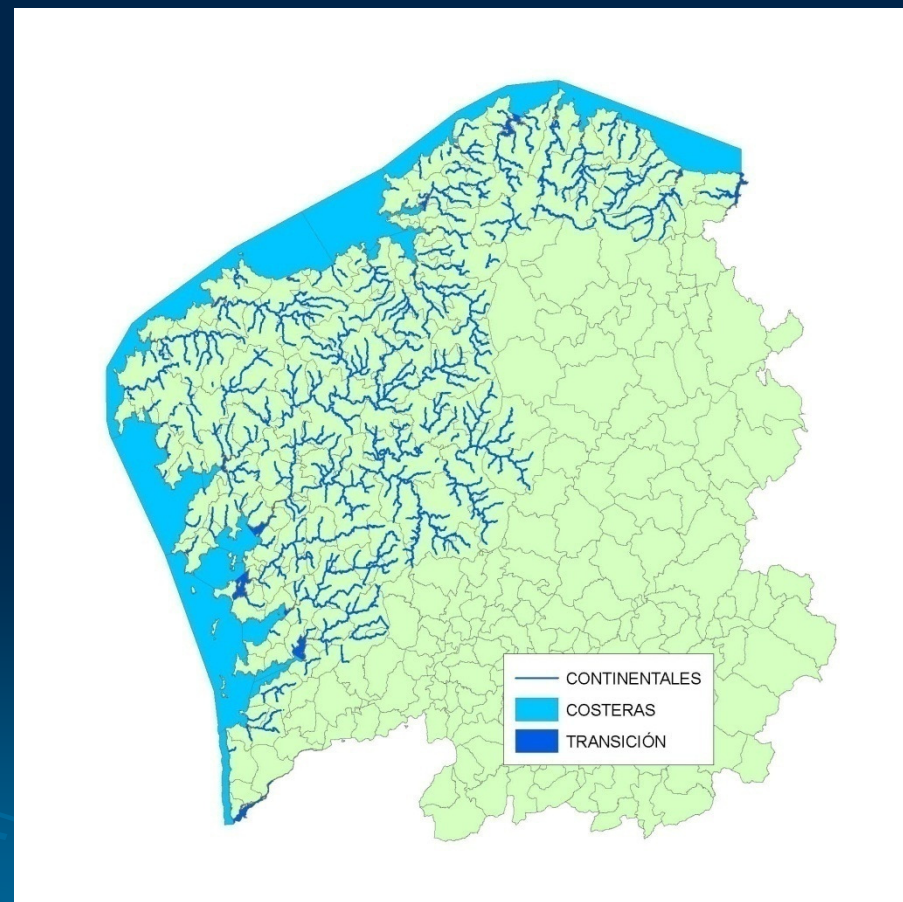
- Muy modificadas: embalses (18)  
artificial (1) As Pontes

- Costeras ⇒ 27

- Muy modificadas: puertos (7)

- Transición ⇒ 26

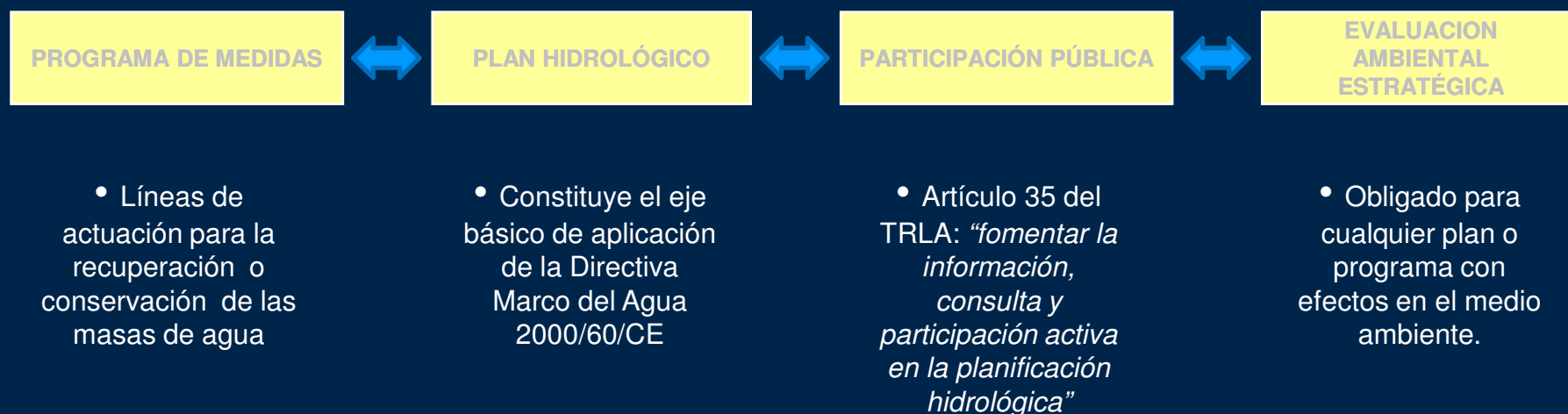
- Subterráneas ⇒ 18



DICIEMBRE 2008



## B – LINEAS DE TRABAJO



La consecución de los objetivos medioambientales;  
el buen estado ecológico de las aguas en 2015



## 1 – PLAN HIDROLÓGICO

Herramienta de gestión de la demarcación. Documentos previos:

➤ Informe resumen Art. 5 e 6 de la DMA

- Caracterización de la cuenca.
- Registro de zonas protegidas



➤ 3 docs iniciales:

- Programa, calendario y fórmulas de consulta del proceso de planificación.
- Proyecto de participación pública
- Estudio general de la demarcación

- Calendario
- Programa de trabajos

- Organización actividades de participación pública.

- Descripción de la cuenca
- Resumen repercusiones actividades humanas
- Análisis económica de los usos del agua





➤ **Esquema de temas importantes**

**EN PREPARACIÓN**

- **Análisis de los principales problemas de la demarcación.**

➤ Proyecto del Plan Hidrológico

- **Doc previo al PH, antes del sometimiento a la consulta pública.**

➤ Plan Hidrológico

- **Define objetivos y líneas estratégicas para la gestión del medio hídrico en la demarcación.**

➤ Revisión y actualizaciones del Plan Hidrológico

- **Cada 6 años: 2009-2015-2021**

PLAN HIDROLÓGICO



B - LINEAS DE TRABAJO





## ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

Descripción y valoración de los  
ppales problemas actuales y  
previsibles de la demarcación.



Posibles alternativas de actuación  
según el programa de medidas

**PUBLICACIÓN ENERO 2009**

Tipos de problemas:

- ✓ Incumplimiento de objetivos medioambientales
- ✓ Atención de demandas y racionalidad del uso
- ✓ Fenómenos adversos y accidentes
- ✓ Conocimiento y gobernanza

**BASADO EN  
IMPRESS  
PRESIONES+IMPACTOS**



DICIEMBRE 2008

PLAN HIDROLÓGICO



C- LINEAS DE TRABAJO

## INCUMPLIMIENTO OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

PLAN HIDROLÓGICO  
 ↑  
 B- LINEAS DE TRABAJO

- ❑ Presiones hidromorfológicas (masas continentales superficiales)
  - i. Transversales: presas azudes
  - ii. Longitudinales: encauzamientos
- ❑ Presiones hidromorfológicas (masas costeras y transición)
  - i. Puertos, espigones, playas regeneradas
- ❑ Uso hidroeléctrico
  - i. previstos 2.006 GWh/año
- ❑ Extracción de agua superficial
- ❑ Caudales ecológicos
  - i. Métodos del hábitat
- ❑ Saneamiento aglomeraciones urbanas y población dispersa



NOMBRE	(m)	NOMBRE	(m)
Castrelo	19	Vilasenín	17.5
Ponte Olveira	26	Santa Uxía	87
Forcadas	21	Vilagudín	33
Ribeira	53.5	Carantoña	8
Eume	108	Lavandeira	14.5
Cecebre	22.5	Covo	33.5
Fervenza	32.5	Meicende	21
Portode mouro	93	Rosadoiro	17
Pontillón de Castro	23	Con	16
Eiras	51.5	Baiona	43.5
Zamás	29	Brandariz	37
Barrié de la Maza	48	Touro	33.7
Caldas	34		
Beche	21.5		
Xunco ou Rúa	14.5		



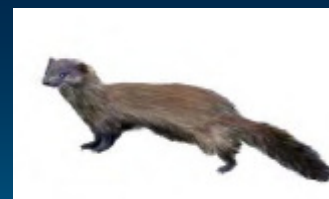
➤ Borrador de ordenanza municipal de vertidos y uso del sistema público de saneamiento en baja



- Contaminación por vertidos industriales
  - i. Red de control de sustancias peligrosas
- Contaminación agrícola y ganadera
- Otras fuentes de contaminación
  - i. Piscifactorías, minería, acidez sustrato
- Eutrofización de embalses
  - i. Protocolo seguimiento ante la presencia de cianobacterias
- Invasión de especies alóctonas e invasoras
  - i. Visón americano, cangrejo rojo americano..
- Sobreexplotación de pesca y marisqueo



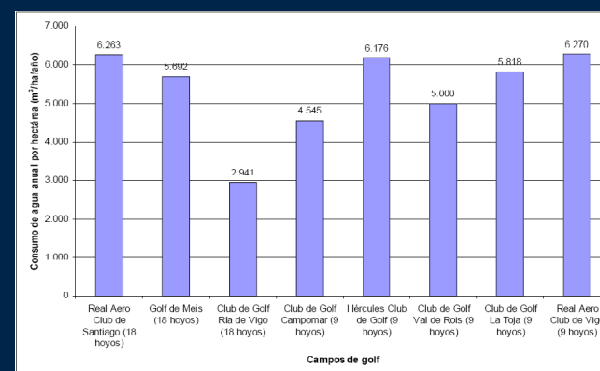
## PLAN DE CONTROL DE VERTIDOS



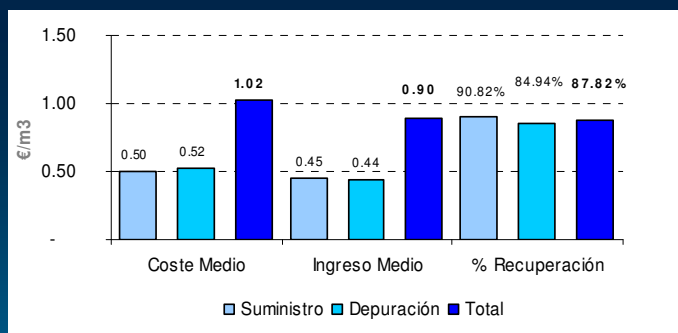
## ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO

PLAN HIDROLÓGICO

- ❑ Abastecimiento urbano y población dispersa
  - ✓ >30.000 núcleos (50% España)
- ❑ Otros usos; piscifactorías, navegación, regadíos..
- ❑ Cuestiones económicas y recuperación de costes



RIEGO GOLF



SERVICIO	COMPETENCIAS	TASAS Y TARIFAS
Embalse y transporte en alta	Augas de Galicia, Municipios y Mancomunidad	No existen
Captación de Aguas superficiales	Augas de Galicia,	Las fijadas para las concesiones y autorizaciones
Captación de Aguas subterráneas	Augas de Galicia	Las fijadas para las concesiones y autorizaciones
Abastecimiento Urbano	Municipios	Tarifa de abastecimiento
Canalización y Tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas	Municipios y Comunidad Autónoma	Tasa de Alcantarillado Tasa de Depuración Canon de Saneamiento

B- LINEAS DE TRABAJO

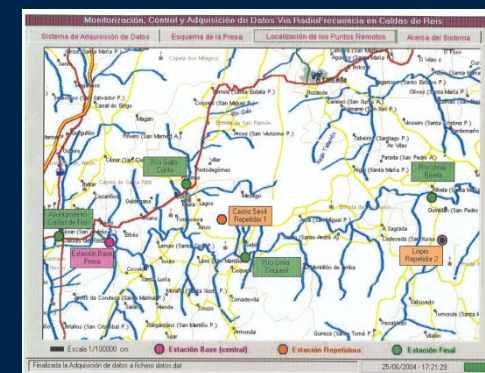


## FENÓMENOS ADVERSOS Y ACCIDENTES

PLAN HIDROLÓGICO

B- LINEAS DE TRABAJO

- ❑ **Delimitación y gestión zonas inundables**
  - i. **Mapa riesgo inundaciones**
  - ii. **Prevención: Sistemas SAIH y ARTEMIS**
- ❑ **Sequías**
- ❑ **Incendios**
- ❑ **Contaminación accidental**
  - i. **Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Mariña => PRESTIGE**
- ❑ **Seguridad en las infraestructuras**
  - i. **Normas de Explotación**
  - ii. **Planes de Emergencia**



**SAIH DEL UMIA**

BRANDARIZ	A	N.E: APROBADAS 31/10/07	P.E: APROBADO 21/12/07	P.E: IMPLANTADO 09/04/08
TOURO	A	N.E: APROBADAS 24/01/08	P.E: APROBADO 25/01/08	P.E: IMPLANTADO 09/04/08





## CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

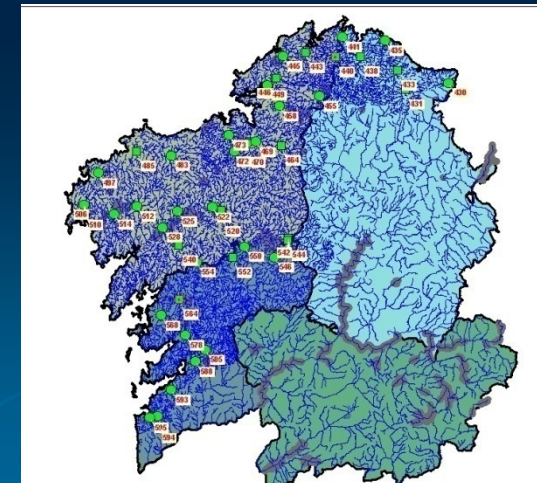
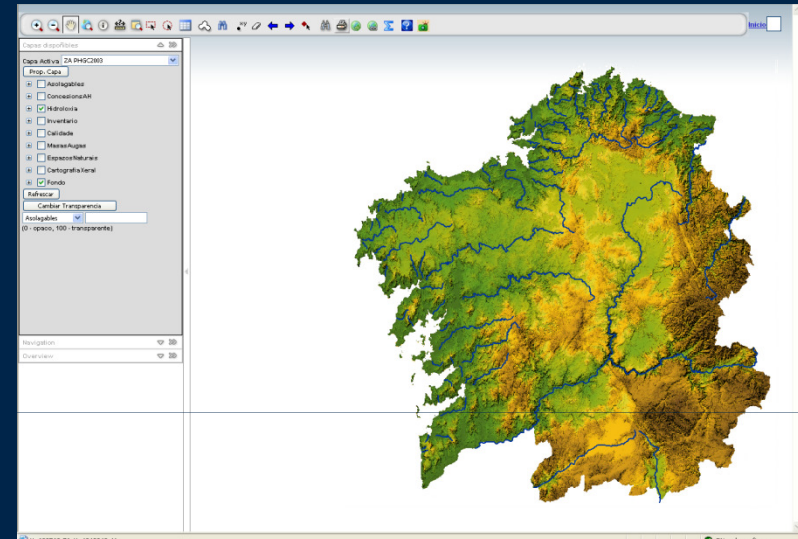
PLAN HIDROLÓGICO



B- LINEAS DE TRABAJO



- Necesidad de soporte de información consolidado
  - i. GIS corporativo
- Conflictos de competencias entre administraciones
  - i. Puertos del Estado..
- Falta de participación pública
- Estudio del Cambio Climático
  - i. Plan Galego de Acción Fronte ao Cambio Climático
- Desconocimiento de los recursos de la Demarcación
  - i. Ampliación de red de aforos
  - ii. Análisis recursos subterráneos



DICIEMBRE 2008

## 2 – PROGRAMA DE MEDIDAS

Establecer programas de medidas con mecanismos de cualquier tipo:  
acuerdos, convenios, políticas tarifarias..



**análisis coste-eficacia !**

Alcanzar los objetivos medioambientales de la planificación hidrológica.

### PASOS PREVIOS AL PROGRAMA DE MEDIDAS

→ APOYO REDES DE CONTROL!

DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS  
MASAS DE AGUA

ESTABLECIMIENTO CONDICIONES DE  
REFERENCIA

ANÁLISIS DE PRESIONES ANTROPOGÉNICAS

DETERMINACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO

ITINERARIOS DE CAMPO

Análisis de presiones e impactos:  
IMPRESS

B - LINEAS DE TRABAJO



DICIEMBRE 2008



### 3 – PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La participación pública es una herramienta por la que el público toma parte en los procesos de planificación influyendo en el resultado final, y en la redacción del nuevo Plan Hidrológico según la DMA, se convierte en un apartado obligatorio y fundamental.

➤ Presenta 3 niveles:



Se asegurará

Se Fomentará



## CONSULTA PÚBLICA

- Alegaciones, consultas.. A los documentos provisionales que se redactan previamente al Plan Hidrológico, durante 6 meses.

### ✓ 3 Docs iniciales:

- Programa, calendario y fórmulas de consulta
- Proyecto de participación pública
- Estudio general de la demarcación

### ✓ Esquema de Temas Importantes

### ✓ Proyecto del Plan Hidrológico

Período de consultas cerrado  
29/04/08-29/10/08

**PARTICIPACIÓN ESCASA!!**

Inicio consultas  
ENERO 2009

▪ **Página web** : apartado participación pública

▪ **augasdegalicia.dma@xunta.es**

PARTICIPACIÓN PÚBLICA



B - LINEAS DE TRABAJO



DICIEMBRE 2008

## PARTICIPACIÓN ACTIVA

- Se diseñan alternativas y soluciones con la propia participación de la ciudadanía, a través de mesas de trabajo.

EN TRAMITACIÓN: Contrato de servicios para el desarrollo de mesas de trabajo y nueva plataforma web para la participación activa en la redacción del Esquema de Temas Importantes

### MESAS TERRITORIALES

NORTE

CENTRO

SUR

- Listado de agentes interesados (foro abierto)

- Ecologistas
- Colegios profesionales
- Empresas gestoras del agua
- Asociaciones de empresas: hidroeléctricas, piscifactorías..
- Cofradías de pescadores
- ..



NOVIEMBRE 2008

PARTICIPACIÓN PÚBLICA



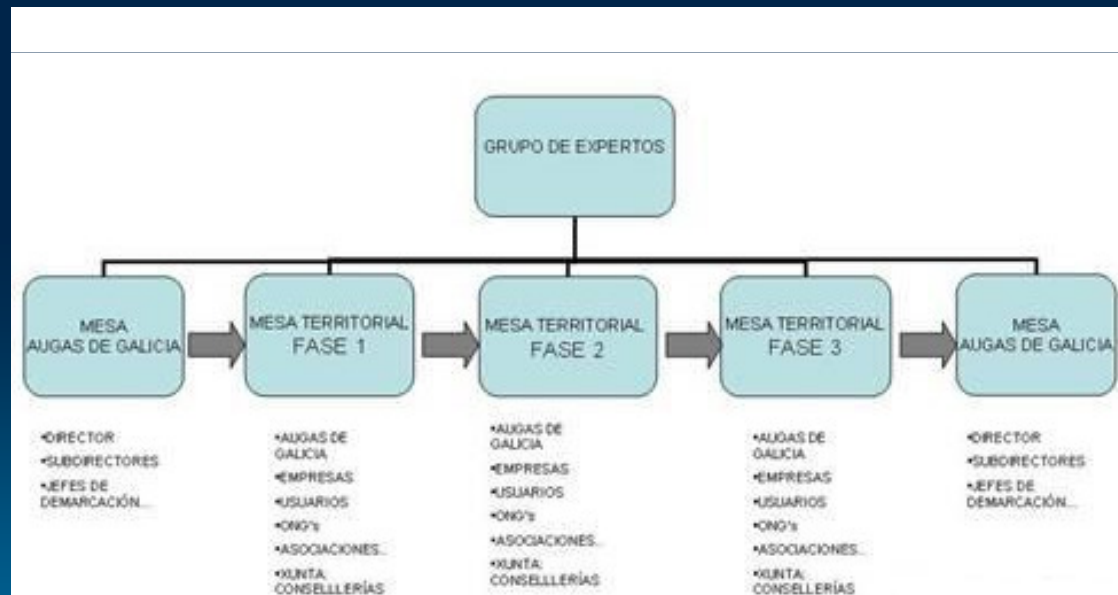
C - LINEAS DE TRABAJO

## 1ª FASE DE LAS MESAS DE TRABAJO



**Foro continuado!!**

## ELABORACIÓN ESQUEMA TEMAS IMPORTANTES



PARTICIPACIÓN PÚBLICA



B - LINEAS DE TRABAJO



## 4 – EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

□ Sometimiento del Plan Hidrológico al proceso de EAE

ORGANO PROMOTOR → AUGAS DE GALICIA

ORGANO AMBIENTAL → DXDS (CMA)

O.P.

DOCUMENTO DE INICIO

↔ Inicio del proceso a principios de 2009.. con la Consulta Pública del ETI

DOCUMENTO DE REFERENCIA

O.A.

O.P.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

O.P.

MEMORIA AMBIENTAL

O.A.

B - LINEAS DE TRABAJO



DICIEMBRE 2008

## C – SITUACIÓN ACTUAL



Pero este proceso nace con carácter de continuidad, no termina con la redacción del Plan Hidrológico para finales de 2009:

Cada 6 años se revisará y se actualizará el Plan Hidrológico de Cuenca, con todos los procesos asociados (programas de medidas, participación pública..)

2009 → 2015 → 2021 → ....

**FIN**

